Cambio climático con perspectiva de género

El Sol de Mexico

27 diciembre 2023 miércoles

Copyright 2023 Content Engine, LLC.
Derechos reservados
Copyright 2023 El Sol de Mexico Derechos reservados

Length: 538 words

Byline: Claudia Corichi

Body

La reciente Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático, COP 28 en Dubái, se encuentra ya en la lista de encuentros que han logrado acuerdos de calado para la sustentabilidad del planeta. No sin resistencias, los pactos mencionan de manera explícita la necesidad de eliminar gradualmente el uso del petróleo, el carbón y el gas, triplicar la capacidad de producción de las energías renovables en 2030 y alcanzar las cero emisiones en el año 2050. Una vez más se reitera el objetivo de limitar el aumento de la temperatura global a menos de 1.5 °C, que fue resultado del Acuerdo de París en 2015.

El cambio climático ha dejado vulnerable al planeta entero y en particular, las nuevas generaciones y las mujeres han llevado la peor parte. El Panel Intergubernamental de Cambio Climático afirma que "los medios de subsistencia individuales se han visto afectados, por ejemplo, por la destrucción de viviendas e infraestructuras y la pérdida de propiedades e ingresos, salud humana y seguridad alimentaria, con efectos adversos sobre la equidad social y de género".

En el marco de la Cumbre del Clima, ONU Mujeres presentó el estudio "Justicia Climática Feminista, un marco para la acción" que en sus 60 páginas ofrece un diagnóstico sumamente desolador sobre el tema. Señala que en 2050 el cambio climático provocará que 158 millones más de mujeres y niñas se encuentren en situación de pobreza y 236 millones más enfrenten inseguridad alimentaria. Sostiene que la crisis climática es el catalizador de la desigualdad económica y que ambas cosas tienen impactos desproporcionados en niñas y mujeres.

El primer apartado de dicho informe basa la justicia climática feminista en reconocer que las mujeres pueden ofrecer conocimientos; propone redirigir fondos al cuidado de las personas y el planeta; integrar a las mujeres en la formulación de políticas ambientales y responder a la crisis climática abordando las desigualdades existentes.

El año 2023 que está por terminar se considera el más caluroso desde que se tienen registros. La temperatura alcanzada en julio fue 1.1 grados más cálida que el promedio registrado entre 1951 y 1980. Y en México podemos dar constancia de ello. "La era del calentamiento global ha terminado. La era de la ebullición global ha llegado", tal afirmación es del propio secretario general de Naciones Unidas quien alerta al respecto.

Es positivo que en Dubái se haya acordado el desapego gradual de los combustibles fósiles, sin embargo, las energías renovables no son la única salida a la actual crisis. La tecnología juega aquí un papel relevante. La masificación de autos eléctricos, la digitalización de sistemas para optimizar recursos como el agua y la detección de zonas susceptibles de reforestación son ejemplo de ello.

Por lo pronto, en la COP28 se logró un acuerdo histórico que venían demandando las naciones menos contaminantes pero más afectadas por catástrofes naturales, como la creación del fondo de pérdidas y daños.

Las mujeres una vez más enfrentamos de forma diferenciada las consecuencias de la crisis del clima que se desprende también, de la desigualdad económica y su solución es de todas y todos. Por nosotras, por nosotros y por los que nos siguen hay que tomar acción.

#COP28

Load-Date: December 28, 2023

End of Document